

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****10236** *ROSJUMAR, S. A.*

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General extraordinaria y universal de accionistas de la Entidad "ROSJUMAR, S. A.", acordó por unanimidad, en su reunión del día 8 de noviembre de 2016, la transformación de la Compañía en Sociedad de Responsabilidad Limitada, con la denominación "ROSJUMAR, S. L."

Barcelona, 8 de noviembre de 2016.- Un administrador, Joan Canela Cardona.

ID: A160083395-1